



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL
PARAGUAYPARAGUÁI
REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 101/24

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE OSMOSIS INVERSA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION HEQI”

REPORTE DE INCIDENCIA – CONTRATO ABIERTO EJECUTADO

En representación de la unidad solicitante Dirección de Mantenimiento del Instituto de Previsión Social, en tiempo y forma, informamos que la provisión de los SERVICIOS requeridos en el llamado a LPN N° 101/24 - **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE OSMOSIS INVERSA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION HEQI – PLURIANUAL – 2024 – 2025 – 2026 – CONTRATO ABIERTO** implementado por esta institución, es por la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo y conforme a las normativas vigentes de la ley N° 7021/2022 y el decreto reglamentario N° 9823/2023 y teniendo en cuenta el art. N° 40 de la resolución DNCP N° 4401/2023 que dice, en su inciso i);

- i) En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establecen EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el reporte de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados.

Vengo a informar que no se cuenta con llamados iguales o similares a lo requerido en la presente licitación.

Gabriel Arce Cano
Jefe Sección Electricidad, Refrigeración
y Electromecánica HEQI
Dirección de Mantenimiento

Gabriel Arce Cano
Jefe Sección Electricidad, Refrigeración
y Electromecánica HEQI
Dirección de Mantenimiento

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Verónica Blanco
Directora
Dirección de Mantenimiento

Ing. Verónica Blanco
Directora
Dirección de Mantenimiento

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Verónica Blanco
Directora
Dirección de Mantenimiento



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

REKUAÍ 189

lo que garantiza que se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el servicio. De esta manera, se asegura la eficiencia y la calidad en el servicio ofrecido, así como la durabilidad del equipo en cuestión. Por todo lo expuesto, recordando que lo solicitado corresponde a servicios de esta naturaleza y que la documentación habilitante por la autoridad aplicación y la infraestructura y equipamiento mínimo exigido por la misma, se puede concluir que las EETT se encuentran debidamente sustentadas en el marco legal aplicable y en las necesidades de los convocante.


Gabriel Arce Cano
Jefe Sección Electricidad, Refrigeración
y Electromecánica HEQI
Dirección de Mantenimiento

Gabriel Arce Cano
Jefe Sección Electricidad, Refrigeración
y Electromecánica HEQI
Dirección de Mantenimiento


Ing. Veronica Bianco
Directora
Dirección de Mantenimiento

Ing. Veronica Bianco
Directora
Dirección de Mantenimiento


Lidia Marcela Cardon
Directora
Dirección de Mantenimiento